

# Informe de la Comisión Green Deal del Cercle d'Economia

## 1. Presentación

Desde el Círculo de Economía, se ha constituido la Comisión Green Deal con el objetivo de abordar los retos y las oportunidades de la transición energética, la movilidad sostenible, la economía circular, la rehabilitación y, en definitiva, toda la industria que se generará en los próximos años alrededor de una economía verde, sostenible y ecológica.

La Comisión se configura como un espacio de diálogo y contribución intersectorial para la consecución de los objetivos del Pacto Verde Europeo, y cuenta con la participación de:

- Sr. Ángel Simón, como presidente de la Comisión, presidente de Agbar.
- Sr. Narcís Berberana, como relator, presidente de la Comisión de Sostenibilidad de Fomento.
- Sra. Isabel Buesa, directora general de Endesa en Cataluña.
- Sra. Mercè Franquesa, secretaria general del Círculo de Economía.
- Sr. José Luis Gallego, naturalista y periodista ambiental.
- Sra. Carmina Ganyet, directora general corporativa de Colonial.
- Sr. Antoni Gutiérrez-Rubí, asesor en comunicación y director de Ideograma.
- Sr. Ciriaco Hidalgo, gerente de SEAT.
- Sr. Antonio Llardén, presidente de Enagás.
- Sr. Mariano Marzo, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Tierra (UB) y director de la Cátedra de Transición Energética (UB-Fundación Repsol)
- Sr. Baldiri Ros, presidente del Instituto Agrícola Catalan de San Isidro.
- Sr. Francesc Rubiralta, presidente ejecutivo de CELSA Group.
- Sr. Isaias Táboas, presidente de Renfe.
- Sr. Enrique Tombas, presidente de Suma Capital.
- Sra. Ana Vallés, presidenta de Sorigué.

El objetivo de la Comisión ha sido llevar a cabo una reflexión sobre las prioridades de actuación y el papel de los distintos agentes socioeconómicos, así como sobre las actuaciones necesarias en el proceso de transición definido por el Pacto Verde Europeo hacia una economía competitiva y limpia, con cero emisiones y que proteja la biodiversidad, en el marco de los grandes retos actuales.

Fruto de esta reflexión, que ha involucrado a todos los miembros de la Comisión en un proceso colaborativo y enriquecedor de discusión y debate, el informe de la Comisión aporta propuestas de acción e iniciativas tangibles para acelerar el cambio radical requerido en esta transición. Concretamente, el informe recoge más de 100 iniciativas concretas como inspiración para materializar los compromisos que permitan alcanzar con éxito este cambio hacia un modelo socioeconómico sostenible, inclusivo y justo.

A continuación, se presenta el resumen del presidente de la Comisión de este informe.

## 2. Contexto

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, aprobados en septiembre de 2015, plantean la hoja de ruta global para la transición hacia un modelo sostenible y establecen un marco de objetivos comunes sobre los que definir las estrategias de transformación necesarias para esta transición.

A escala europea, el Pacto Verde nace como la nueva estrategia de transformación económica para guiar la Unión Europea en su cambio hacia un modelo socioeconómico sostenible, que permita dar respuesta a los grandes retos climáticos y ambientales y dé oportunidades a todos los actores socioeconómicos en el marco de un proceso de transición que sea justo e inclusivo para todos.

En este contexto, la COVID-19 ha hecho aún más evidente la vulnerabilidad de un sistema económico que genera graves desigualdades sociales y daña nuestros ecosistemas. Nos encontramos en un punto de inflexión en el que el retorno al business as usual no es una opción válida si queremos una economía del futuro, que sea competitiva y que proteja a nuestra sociedad y nuestro medioambiente.

## 3. Retos de la transformación

En este proceso de transformación, nos enfrentamos a grandes retos:

- Un crecimiento económico que provoca un calentamiento global acelerado y que tiene un impacto directo en la degradación de los ecosistemas.
- Un crecimiento demográfico, con gran parte de la población concentrada en las ciudades, en el marco de un modelo de consumo lineal basado en extraer, producir, consumir y rechazar, y que derrocha recursos.
- Una falta de instrumentos de cooperación y colaboración público-privada que permitan dar respuesta a los grandes retos existentes.
- Una sociedad con graves desigualdades estructurales que hace que los más afectados sean los más vulnerables.

## 4. Hacia un modelo sostenible

Para responder a estos retos —que son sistémicos, están interconectados y requieren de soluciones urgentes—, es necesaria una respuesta holística y colaborativa, en la que la innovación, la tecnología, la digitalización, la cooperación y el compromiso proactivo por parte de todos los actores sean los vectores que aceleren la necesaria transformación hacia:

- Una economía competitiva y descarbonizada.
- Un modelo de consumo circular que maximice el valor de los recursos.
- Un desarrollo social que no deje a nadie atrás.

No hay futuro en el business as usual. Vamos hacia un modelo sostenible en el que los ODS marcan el camino que debemos seguir. Es necesario un cambio urgente en los hábitos y modelos de consumo, así como una transformación radical de los sectores económicos clave, que lleve a la descarbonización de sus operaciones mediante la incorporación de avances significativos en materia de innovación tecnológica y digitalización.

Este cambio debe producirse en todos los ámbitos, desde la gestión pública hasta la esfera privada y la propia ciudadanía, con un claro enfoque a cuáles deben ser las prioridades de actuación, con el fin de focalizar los esfuerzos y responder a los grandes retos de forma eficiente y efectiva.

Si queremos avanzar en el camino hacia los ODS y la consecución de los principios del Pacto Verde Europeo, los ejes de actuación son claros: el cambio climático se convierte en el principal reto que debemos afrontar para asegurar el futuro de los ecosistemas urbanos y naturales, que requieren de una transformación radical hacia una economía circular en la que la cooperación activa de todos los agentes y la movilización de los recursos económicos aseguren una transición que no deje a nadie atrás.

## 5. Acción climática

- Alcanzar la neutralidad climática a través de un proceso urgente y radical que requiere de una transición y transformación energética que afecte a todos los sectores económicos, basado en criterios definidos por la ciencia, el conocimiento y la tecnología, en un marco que asegure la competitividad.
- Fomentar la modernización, apertura y transversalidad del modelo energético, con una apuesta firme en la mejora de la eficiencia energética y la descarbonización del mix de generación, a través de modelos energéticos híbridos en los que la electrificación renovable, las fuentes energéticas bajas en carbono, las tecnologías de producción de

combustibles alternativos, la generación distribuida y las redes inteligentes tengan un papel destacado.

- Promover una convivencia sostenible con la biodiversidad, que reconozca el valor de la diversidad y los servicios ecosistémicos y trabaje para mejorar y restaurar la funcionalidad de los ecosistemas, así como para compatibilizar la actividad humana con estos ecosistemas.
- Incrementar la resiliencia de nuestras infraestructuras y nuestros ecosistemas naturales y urbanos, en el marco de iniciativas que contemplen múltiples dimensiones (temporal, de impacto y de agentes afectados), y que incorporen el uso de soluciones adaptativas basadas en la naturaleza y los ecosistemas, así como tecnológicas y digitales, que aseguren un rápido despliegue y replicabilidad de estas iniciativas.
- Apostar por un modelo de gestión sostenible agroforestal en el que se aproveche, por un lado, el potencial de los bosques y las cosechas como sumideros de CO<sub>2</sub>, y, por el otro, el potencial de las actividades agroganaderas como plataformas para la producción de recursos energéticos renovables.

## 6. Movilidad

- Impulsar un modelo de movilidad descarbonizado que ayude a la vertebración del territorio y responda a las necesidades de los ciudadanos, en el que los pilares sean la multimodalidad y la intermodalidad, y en el que existan grandes infraestructuras de transporte público resilientes y de elevada capacidad.
- Habilitar un modelo de gobernanza y gestión que promueva la digitalización y automatización del transporte público y privado, así como el fomento del transporte no motorizado.
- Potenciar el papel de la industria automotriz para dar respuesta a las necesidades de una movilidad urbana efectivamente sostenible, a través de la fabricación de vehículos con bajas emisiones o de emisiones cero.

## 7. Economía circular

- Maximizar el uso de los recursos (productos/servicios) y evitar la pérdida de valor, atendiendo a todo su ciclo de vida, minimizando el uso de recursos naturales no renovables, priorizando el uso de materiales y servicios descarbonizados, y aspirando a un consumo neto cero de materias primas.
- Impulsar la contribución del sector agroalimentario en el proceso de descarbonización, rediseñando y modernizando los sistemas agrícolas y ganaderos mediante enfoques

agroecológicos, innovadores y circulares que mejoren su eficiencia, asegurando su competitividad y retribución justa, y favoreciendo la promoción de dietas sostenibles y saludables que potencien la diversidad de alimentos y el producto local.

- Hacer una gestión circular del agua, promoviendo la recuperación de nutrientes y de energía hasta el autoabastecimiento, la recuperación integral del agua, la regeneración de ecosistemas naturales y la valorización de los residuos asociados al agua residual, asegurando su integración en el entorno natural bajo el paradigma de “contaminación cero”.

## 8. Infraestructura y ciudades

- Apostar por una edificación sostenible centrada en la ciudadanía, mediante la tecnología; la digitalización y la industrialización de los procesos; la innovación en materiales, productos y sistemas descarbonizados, y la naturalización de las infraestructuras.
- Hacer de la rehabilitación —tanto de edificios como de infraestructuras— uno de los elementos fundamentales de la transición, en el marco de los instrumentos de cooperación público-privada que movilicen inversiones y materialicen iniciativas para la mitigación y adaptación al cambio climático, donde se potencie, entre otros aspectos, el uso de materiales reciclados como elementos constructivos.

## 9. Inversiones y financiación

- Movilizar masivamente la financiación privada para el logro de los objetivos del Pacto Verde Europeo, asegurando la integración de criterios ESG y la transparencia en relación con el impacto de las inversiones en materia de sostenibilidad. El volumen de inversión requerido para alcanzar un desarrollo sostenible se estima en 528.000 millones de euros anuales para el conjunto europeo y en unos 26.000 millones anuales en España, para alcanzar los objetivos de energía y clima, y necesita de una movilización masiva de la inversión privada (dada una ratio de inversión público-privada de 4 euros privados por cada euro público).
- Asegurar una inversión pública totalmente alineada con los principios del Pacto Verde Europeo, siguiendo el camino marcado por el Plan Next Generation de la Unión Europea, que prevé la financiación de 140.000 millones para España, entre los años 2021 y 2026, en proyectos que incorporen necesariamente la sostenibilidad y la digitalización, en que la fiscalidad ambiental puede tener un papel significativo, como elemento adicional de fondos de financiación, utilizando instrumentos finalistas e incentivadores del cambio y la competitividad.

- Reforzar la financiación como elemento imprescindible para la transformación, en el marco de una participación público-privada significativa y proporcionada, y con mecanismos ágiles que aseguren un retorno financiero y no financiero cuantificable.

## 10. Transición justa

- Facilitar la mejora de las competencias y la capacitación en nuevas habilidades de los trabajadores, como elemento clave para mantener su competitividad, y dotarlos de herramientas para acceder a la nueva oferta de empleo, en especial la verde, en el marco de un profundo cambio en el sistema educativo que permita dar respuesta a las nuevas competencias laborales requeridas.
- Incorporar la atención a las necesidades de los sectores y la población más vulnerables en todas las actuaciones de transformación, para no dejar a nadie atrás en este proceso de cambio.
- Apostar por la reindustrialización de las áreas más afectadas por la transición energética, en el marco de un proceso de especialización inteligente que apueste por la adaptación y reconversión de los sectores económicos clave, identificando las ventajas competitivas específicas de cada región y aprovechando todo su potencial por el cambio tecnológico, la innovación, la digitalización y la contribución a la descarbonización.

## 11. Agentes del cambio

- Generar pactos y partenariados que sirvan como espacios de cooperación y participación activa de todas las partes, y que materialicen la necesaria colaboración entre los diferentes grupos de relación (público-privado, público-público, privado-privado, privado-social, etc.).
- Abogar por una administración que actúe como facilitadora y prescriptora de esta transformación, y que posibilite el compromiso proactivo del sector privado, facilitando la adopción de marcos de autorregulación flexibles que den respuesta a los requisitos de cada sector.
- Arrastrar toda la cadena de valor en el compromiso de integración de criterios ambientales y sociales, utilizando la compra sostenible como mecanismo transformador, tanto por parte de las empresas como de los ciudadanos, y donde, especialmente la administración, a través de la compra pública verde, sea un agente ejemplificador y tractor del cambio para el resto.
- Conseguir el compromiso de la ciudadanía para ser un agente responsable y promotor del cambio, en el que las acciones individuales marcarán la velocidad y la dirección de la transformación y en el que es necesario crear la conciencia de que, en un modelo de consumo sostenible, el precio de los productos y servicios debe incorporar el coste real (económico, ambiental y social) asociado a su producción.